

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires *28* de ~~noviembre~~ de 1989

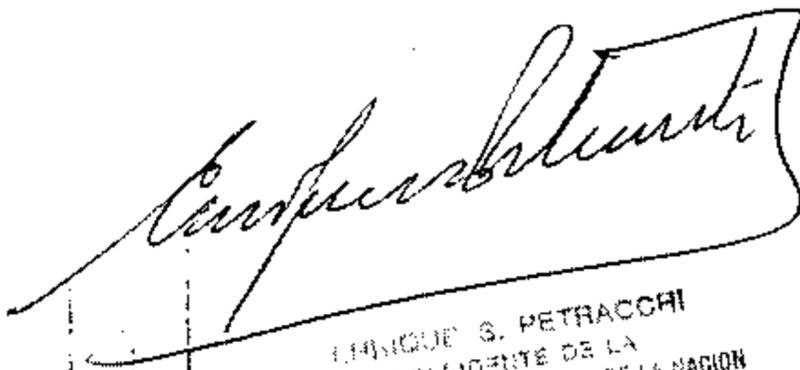
Visto lo solicitado por la Dirección General de Arquitectura y Servicios y atento las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Prorrogar la designación de "suplente" de Osvaldo Fabián Condorí con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7a. -personal de servicio-, en reemplazo del señor Oscar Giffoni que se encuentra con licencia por enfermedad (art.23 R.L.J.N.), a partir del 31 de octubre y hasta el 31 de enero de 1990 para desempeñarse en la mencionada Dirección.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.S); en caso de no existir fondos, a la de "sobrantes de ejercicios anteriores".

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



ENRIQUE S. PETRACCHI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION